



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: existen valores en los Balances Generales en concepto de inversión financiera, estos son cuentas de años anteriores como ser una deuda al banco Bamna quien cerró operaciones hace varios años, pero figuran en los estados financieros.

Estos valores se necesita autorización del tribunal Superior de cuentas para que desaparezcan del Balance General, por lo que se adjunta esta nota a cuadro del mes de Inversión financiera en esta Alcaldía.

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 30 días del mes de JUNIO del año 2023.



Lic. Edwin Armando Oliva
Contador Municipal